

## Coljuegos ha bloqueado 1.805 páginas web de apuestas ilegales en Colombia

- **Coljuegos convirtió a Colombia en el primer país del continente en reglamentar los juegos “online” de suerte y azar. Un año después, el país cuenta con 14 portales autorizados.**
- **Colombia lidera una cruzada sin precedentes contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar, que representa un “desangre” para los recursos de la salud de los colombianos.**

**Bogotá, 13 de septiembre de 2018.** En el marco del principio de legalidad establecido por la Presidencia de Iván Duque y la lucha contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar, liderada por Coljuegos, esta entidad logró el bloqueo de 1.805 páginas web que operaban apuestas sin autorización del regulador.

Gracias al apoyo del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Centro Cibernético Policial y los prestadores de servicio de Internet, se logró el bloqueo de todas las páginas web identificadas.

El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, señaló que este importante logro forma parte de la estrategia de legalidad del sector de juegos de suerte y azar, denominada “Jugar legal es apostarle a la salud”, la cual busca que los colombianos apuesten solo en sitios autorizados. “Este trabajo de control a la ilegalidad ha contribuido al éxito de los 14 operadores de apuestas por Internet autorizados, hasta la fecha, por Coljuegos, lo que significa más recursos para la salud de los colombianos”, afirmó el funcionario.

Colombia es el primer país en América en reglamentar esta modalidad de juego online. Hasta la fecha son 14 las páginas web que ofrecen apuestas por internet de manera legal: wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aqui juego.co, apuestalo.co y ahora se suman betalfa.co y rivalo.co. “De acuerdo con las últimas estadísticas, con corte a julio de 2018, hay 977 mil cuentas registradas en los diferentes operadores online autorizados. La operación de los juegos online, a julio de 2018, reportó ingresos por concepto de derechos de explotación del orden de \$16 mil 593 millones y, durante el primer año de operación de este tipo de juego, se recaudaron \$21 mil 955 millones”, dijo el presidente de Coljuegos.

---

### Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

“Debemos recordar a todos los colombianos, especialmente a aquellos a quienes les ofrezcan comercializar juegos de suerte y azar ilegales, es decir diferentes a las 14 páginas autorizadas, que operar plataformas no autorizadas conlleva a cometer un delito por el cual puede incurrir en penas de seis a ocho años de prisión y multas de \$234 millones 372 mil, por cada establecimiento, punto de venta, expendio o vendedor”, indicó Pérez Hidalgo, quien añadió que para el cierre del 2018 se espera que estén autorizados 17 operadores online en el país, de acuerdo con el gran interés del sector privado sobre el mercado.

#### Proceso de bloqueo de páginas web ilegales

Recientemente, Coljuegos firmó un protocolo con el MinTIC y la Policía Nacional para realizar un monitoreo diario de los portales que ofrecen venta o publicidad de juegos de suerte y azar, con el fin de validar si se encuentran autorizados. En caso de no estarlo, las autoridades proceden al aseguramiento del sitio, tomando una imagen forense como evidencia del hallazgo para su posterior envío al Centro Cibernético Policial (CECIP), donde finalmente son registrados en una plataforma por el MINTIC para que las empresas de prestación de servicio de Internet bloqueen dichas páginas.

#### Recomendaciones a la hora de apostar:

- Es necesario que los jugadores revisen que la página en Internet del operador, su dominio o URL termine en .co, tal como sucede con los 14 portales autorizados por Coljuegos.
- Al momento del registro se debe ingresar información personal básica.
- Recuerde que solo se permite realizar apuestas a mayores de edad.
- El ingreso a estos portales de apuestas se hace a través de identificación colombiana (cédula) o cédula de extranjería.
- Apostar a través de plataformas de juegos legales, garantiza el pago de premios y el manejo adecuado y seguro de la información personal y financiera.

**“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”**

**Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:**

**Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 -**

**Email: [denunciealilegal@coljuegos.gov.co](mailto:denunciealilegal@coljuegos.gov.co)**

---

#### Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.